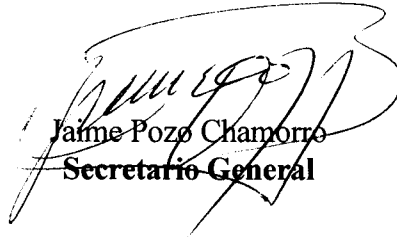




CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO NRO. 1794-13-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintiséis y veintisiete días del mes de noviembre del dos mil trece, se notificó con copia certificada del auto de 14 de noviembre del 2013, a la señora Mayra Elizabeth Rodríguez Bastidas en la casilla constitucional 1075 y correo electrónico, conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/svg